

## **El concepto de equivalencia en las traducciones de textos informáticos en revistas especializadas**

**Susana ÁLVAREZ ÁLVAREZ y María del Rosario DE FELIPE BOTO**  
**Universidad de Valladolid**

### **Como citar este artículo:**

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Susana y DE FELIPE BOTO, María del Rosario (2003) «El concepto de equivalencia en las traducciones de textos informáticos en revistas especializadas», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 1, pp. 349-360. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:  
<[http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI\\_1\\_SAA\\_MRFB\\_Concepto.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_SAA_MRFB_Concepto.pdf)>.



# El concepto de equivalencia en las traducciones de textos informáticos en revistas especializadas

Susana ÁLVAREZ ÁLVAREZ y María del Rosario DE FELIPE BOTO

Universidad de Valladolid  
susanaalvaalva@hotmail.com

## Resumen

Éste es un análisis contrastivo descriptivo, en el que abordamos, en primer lugar, los conceptos de equivalencia y de lenguaje de especialidad en los Estudios de Traducción. El objetivo de este artículo es triple. Primero, repasamos varias teorías sobre el concepto de equivalencia para, finalmente, ceñirnos a la aproximación que propone Baker (1992). Después establecemos las características comunes de los lenguajes de especialidad para analizar las propias del lenguaje informático. Por último, y para poder describir cuáles son las pautas de equivalencia utilizadas en el nivel léxico entre el inglés y el español, analizamos la principal dificultad, a la hora de trasladar textos informáticos de una lengua a otra: la falta de univocidad terminológica. La metodología de este estudio es la de la Lingüística del Corpus. Para encontrar un material de investigación lo más fiable posible, con la traducción en español del texto inglés original, tuvimos en cuenta las siguientes cuestiones. 1º seleccionamos textos que comparten características textuales, tales como área de conocimiento, grado de especialización, tipo de receptor y medio de difusión. Con respecto al grado de especialización, los artículos originales en inglés y sus traducciones al español pertenecen a revistas especializadas dentro del campo de la informática. Los artículos de la muestra comparten también el receptor, que ha de ser experto en la materia en ambos casos, con un grado máximo de conocimiento compartido. Los textos de nuestro corpus están extraídos de la web, lo que ha facilitado su creación. En segundo lugar, pasaremos a la compilación del corpus paralelo, que constará de textos originales y sus traducciones en formato electrónico y alineados de tal manera que se puedan hacer consultas de entradas en una lengua, para cotejar las traducciones propuestas. Para extraer la información lingüística, nos servimos de WordSmith Tools, herramienta informática que proporciona la lista de palabras más frecuentes del corpus. Analizados los datos, establecemos los tipos de equivalencia utilizados en el proceso de traducción, para concluir delimitando las estrategias empleadas en la traducción de este tipo de textos. Finalmente, es necesario subrayar que esta labor de análisis y comparación del corpus seleccionado ha resultado muy interesante fundamentalmente por dos motivos. Por un lado, supone una aportación al campo de los Estudios Contrastivos de los lenguajes de especialidad. Por otro, puede resultar muy útil en la elaboración de material didáctico para quienes se dedican a la docencia de asignaturas de traducción especializada.

## 1. Introducción

Hablar de traducción es hablar de equivalencia. Sin embargo, este concepto no es tan fácil de definir como pudiera parecer a simple vista, tal y como se puede observar en la gran cantidad de definiciones que aparecen recogidas en la literatura sobre los Estudios de Traducción. Nuestro trabajo solamente pretende ser una pequeña aproximación al concepto de equivalencia, sobre todo al de equivalencia léxica en los textos de carácter especializado, más concretamente en los del campo de la informática.

El objetivo del presente artículo no consiste en la descripción detallada de todas y cada una de las teorías sobre el concepto de equivalencia que han surgido a lo largo de la historia de los Estudios traductológicos, sino más bien presentar una visión general de este concepto según tres aproximaciones distintas: la *lingüística*, la *pragmático-funcional* y la *establecida por Baker (1992)*. Esta última constituirá el marco teórico donde apoyaremos nuestro estudio, ciñéndonos sobre todo en uno de los niveles de equivalencia que defiende: equivalencia a nivel de palabra. Aunque su clasificación está fundamentalmente orientada a textos de carácter general, nosotros, lo aplicaremos al contexto de los lenguajes de especialidad, en concreto al perteneciente al dominio informático.

## 2. El concepto de equivalencia

El hecho de comparar dos textos en dos lenguas diferentes conlleva de forma implícita la noción de equivalencia. Sin embargo, son muchas las aproximaciones que se han dado a este concepto a lo largo de la historia de los Estudios de Traducción. Existe, como es obvio, una relación directa entre el concepto de equivalencia y el de traducción, es decir, los distintos autores que aportan una definición de la primera noción, lo harán teniendo muy presente su enfoque sobre el proceso traductor. *Grosso modo*, podemos dividir los distintos enfoques del concepto de equivalencia en tres grupos; por un lado, tendremos a aquellos estudiosos que abogan por una aproximación puramente lingüística al concepto de traducción y dejan de lado el hecho de que son dos sistemas culturales los que se enfrentan en el proceso; por otro, nos encontramos ante una visión completamente diferente, que vendría representada por aquellos estudios que se basan en la dimensión pragmática y funcional de la traducción, en la que el concepto de cultura juega un papel decisivo. Por último, son destacables también ciertas posturas intermedias como la de Baker, que intentan reconciliar los enfoques lingüístico y comunicativo de la traducción.

### 2.1. Aproximaciones lingüísticas al concepto de equivalencia

El primero de los enfoques que nos parece relevante mencionar es el planteado por los teóricos Vinay y Darbelnet en su obra *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Se trata de una aproximación basada en postulados fundamentalmente lingüísticos, donde la equivalencia se centra sobre todo en el concepto de situación; es una concepción más bien estática, y se ciñe sobre todo a situa-

ciones fijas, en las que aparece una expresión de la LM por otra de la LO. La noción de traducción que se defiende en esta obra es puramente lingüística y se limita a una especie de sustitución terminológica.

Jakobson en su artículo *On Linguistic Aspects of Translation* aboga también por una dimensión lingüística del concepto de equivalencia. Diferencia, a este respecto, tres tipos de traducción, *intralingüística*, *interlingüística* e *intersemiótica*, afirmando que no existe la equivalencia absoluta en ninguno de ellos. La función principal del traductor, será, por lo tanto, trasladar el contenido del texto original a la LM, de forma que se garantice la *equivalence in difference* (utilizando sus propias palabras).

Destacable es también dentro de este enfoque lingüístico, la aportación de Catford. Realiza una distinción entre *equivalencia textual* y *correspondencia formal*. La primera sería la suma de equivalentes de unidades menores, es decir

*the kind of equivalence which occurs when any TL text or portion of text is observed on a particular occasion... to be the equivalent of a given SL text or portion of text.*

(Catford 1965:27)

Sin embargo, la correspondencia formal estaría basada en la configuración tipológica de las lenguas, planteando que la única equivalencia posible es la denotativa. Para este autor, cada lengua constituye un sistema único y cerrado y, por ello, es imposible desde un punto de vista lingüístico que unidades de sistemas diferentes sean equivalentes (Rabadán 1991:64).

Catford recibió muchas críticas por este modelo de clasificación; por ejemplo, la de Snell-Hornby (1988), que califica de circular la definición de equivalencia textual y de simplistas sus ejemplos ilustrativos, apoyando sus críticas en el hecho de que la traducción no puede basarse exclusivamente en un ejercicio lingüístico, sino que hay que atender a muchos otros factores, como los aspectos textuales, culturales y situacionales en los que enmarcamos los textos sujetos al proceso traductor.

Taber y Nida (1982) destacan la existencia de dos tipos fundamentales de equivalencia, destacando sobre todo la figura del receptor en el proceso comunicativo: *correspondencia formal* y *equivalencia dinámica*. La primera de ellas, pone énfasis en el mensaje en sí, prestando especial atención tanto a la forma como al contenido. Se trata de un tipo de traducción que tiene como principal objetivo mantener la pauta del polo origen en todos los niveles, primando, por lo tanto, el polo de la adecuación. Sin embargo, la dinámica estaría basada en el principio de «efecto equivalente», es decir, sería un principio de traducción según el cual el traductor buscaría una traducción del original que produjera el mismo impacto en la LM que el que produjo en la LO.

## 2.2. Dimensión pragmática y funcionalista

El enfoque más relevante dentro de este apartado es el planteado por House (1977); según Rabadán (1991:71) se trata de una aproximación fundamentalmente textual que pone en relación el proceso de traducción con la función específica del texto origen y texto meta; el concepto principal que maneja para

que dos textos sean equivalentes es el de función, ya que si el TM no tiene la misma función que el TO, no podríamos hablar de equivalencia. Tomando esta premisa como punto de partida, establece dos tipos de traducciones: *overt* y *covert*, que dependen directamente de las dimensiones situacional y lingüística.

### 2.3. Aproximación de Baker: entre lo lingüístico y lo pragmático

Un modelo intermedio entre el lingüístico y el pragmático-funcional es el planteado por Baker (1992), que analiza la noción de equivalencia a partir de diferentes niveles:

- 1) Equivalencia a nivel de palabra. Afirma que los traductores cuando se enfrentan a un texto por primera vez consideran las palabras como unidades simples e intentan buscar equivalentes «directos» en la lengua de llegada.
- 2) Equivalencia en niveles superiores a la palabra. En este apartado presta especial atención al tratamiento de las colocaciones, las frases hechas y giros idiomáticos.
- 3) Equivalencia gramatical. Establece que, debido a que las lenguas presentan distintas estructuras gramaticales resulta complicado en muchas ocasiones establecer correspondencias directas en la lengua meta.
- 4) Equivalencia textual. En este caso analiza pormenorizadamente la equivalencia en términos de información y cohesión.
- 5) Equivalencia pragmática, basada sobre todo en el concepto de implicatura, es decir, todos aquellos elementos que no se manifiestan de forma explícita en el texto.

Como el principal propósito de nuestro estudio no era analizar de forma exhaustiva todos los autores que han tratado el concepto de equivalencia, sino más bien aportar una visión general, en la que enmarcar nuestro análisis, estimamos conveniente añadir una tabla donde se recogen, a modo de resumen, las distintas aproximaciones y estudiosos que han definido este concepto, siguiendo la obra de Rabadán (1991), que es, sin lugar a dudas, lectura obligada si se quiere profundizar en este concepto tan abstracto.

| MODELOS DE EQUIVALENCIA | AUTORES REPRESENTATIVOS                       |
|-------------------------|---|
| TRADICIONAL             | Vinay & Darbelnet; A. Malblanc; Vázquez Ayora |
| LINGÜÍSTICA             | R. Jakobson, J. Catford; Filipec              |
| ETNOLINGÜÍSTICA         | E. Nida; Zierer; M. L. Larson                 |
| SEMANTICISTA            | O. Kade; Kloepfer; Svejcer; Durisin           |
| TEXTUAL                 |   |
| • TIPOLOGICA            | K. Reiss                                      |
| • FUNCIONAL             | J. House                                      |
| • LINGÜÍSTICO-TEXTUAL   | A. Neubert                                    |
| • ANALÍTICA             | R. de Beaugrande; W. Wilss                    |
| ESTÉTICA                | J. Lévy; Popovic                              |
| INTERDISCIPLINAR        | Even-Zohar; G. Toury                          |

**TABLA 1. Cuadro resumen de las principales aproximaciones a la noción de equivalencia, según Rabadán (1991)**

### 3. Características generales de los lenguajes de especialidad

Ya que centraremos nuestro estudio en el análisis del concepto de equivalencia a nivel de palabra en los lenguajes de especialidad, hemos considerado relevante establecer cuáles son las características generales de este tipo de lenguajes.

El campo de los lenguajes especializados o lenguajes especiales ha sido muy estudiado, sobre todo en las últimas décadas, aunque no existe una definición unánime del concepto. Ni siquiera encontramos unanimidad en la terminología, ya que muchos lingüistas prefieren hablar de *lenguajes de especialidad* (por ejemplo, Cabré), otros de *lenguas de especialidad* (Lerat), *lenguajes especiales* (Sager), *lenguajes para fines específicos* (Beaugrande)...

Sin embargo, la mayor parte de los autores coinciden en que este tipo de lenguajes presentan unas características comunes:

- Presentan una temática especializada (a veces, perteneciente a más de un campo semántico)
- Poseen unas reglas gramaticales determinadas distintas de las del lenguaje general y una gran frecuencia de aparición de determinadas estructuras.
- La información que portan es objetiva e imparcial, describen, clasifican pero ni evalúan ni expresan emociones.
- El estilo, sobre todo en aquellos lenguajes de corte científico-técnico, ha de ser claro, simple y conciso, presentando un alto grado de precisión.

| TÉRMINO ORIGEN           | EQUIVALENTE/EQUIVALENTES  |
|--------------------------|---|
| blank spaces             | espacios en blanco, espacios vacíos   |
| boot                     | arrancar, autoarrancar, cargar, iniciar   |
| color computer screen    | pantalla de ordenador a color, monitor en color   |
| command                  | comando, orden, mandato   |
| compresión utility       | utilidad de compresión, herramienta de compresión, utilidad de compresión                                   |
| compression software     | software de compresión de disco, sistemas de compresión   |
| data files               | archivos de datos, ficheros de datos  |
| disk doubler software    | software de doblador de disco, software de duplicación de disco, software para duplicar el espacio en disco |
| disk doubling            | doblador de disco, duplicador del disco, duplicación del espacio de disco                                   |
| disk drive               | unidad de disco, disquetera   |
| dots                     | puntos, píxels  |
| drive                    | dispositivo, drive, unidad , unidad de disco  |
| file                     | archivo, fichero  |
| hard drive               | disco duro, unidad de disco duro  |
| memory-resident software | software residente en memoria, programas residentes en memoria, software de memoria residente               |
| RAM resident-driver      | dispositivo RAM o de memoria residente, controlador residente de la memoria RAM, unidad RAM                 |
| scan                     | escanear, examinar, explorar  |
| scratch pad              | borrador, scratch pad   |
| software designer        | diseñador de software, diseñador de programas   |
| utilities                | utilidades, servicios, herramientas   |
| boot                     | arrancar, autoarrancar, cargar, iniciar   |
| disk drive               | unidad de disco, disquetera   |
| data files               | archivos de datos, ficheros de datos  |
| drive                    | dispositivo, drive, unidad , unidad de disco  |
| disk doubler software    | software de doblador de disco, software de duplicación de disco, software para duplicar el espacio en disco |
| utilities                | utilidades, servicios, herramientas   |
| hard drive               | disco duro, unidad de disco duro  |
| disk doubling            | doblador de disco, duplicador del disco, duplicación del espacio de disco                                   |
| file                     | archivo, fichero  |
| command                  | comando, orden, mandato   |
| compression software     | software de compresión de disco, sistemas de compresión   |
| compression utility      | utilidad de compresión, herramienta de compresión, utilidad de compresión                                   |
| blank spaces             | espacios en blanco, espacios vacíos   |
| color computer screen    | pantalla de ordenador a color, monitor en color   |
| dots                     | puntos, píxels  |
| scratch pad              | borrador, scratch pad   |
| scan                     | escanear, examinar, explorar  |
| RAM resident-driver      | dispositivo RAM o de memoria residente, controlador residente de la memoria RAM, unidad RAM                 |
| memory-resident software | software residente en memoria, programas residentes en memoria, software de memoria residente               |
| software designer        | diseñador de software, diseñador de programas   |

**TABLA 2. Relación de los distintos equivalentes en la LM**

- Con respecto al léxico, la mayor parte de los autores afirman que estos lenguajes muestran un repertorio fijo de elementos e univocidad terminológica, es decir, que no presentan sinónimos ni términos polisémicos.

Además de estas peculiaridades comunes, cada lenguaje de especialidad presenta, como es lógico, características propias. Podemos afirmar que el lenguaje informático está marcado por un uso excesivo tanto de anglicismos como de barbarismos y neologismos, debido fundamentalmente a que los avances tecnológicos y científicos se producen en los pocos países que van a la cabeza de la investigación y de ellos irradian a las otras naciones que se ven forzadas a adoptar los tecnicismos con que se nombran las nuevas invenciones. Dentro de estas características, podemos destacar también el uso indiscriminado de las mayúsculas, así como el de acrónimos, utilizando, la mayoría de las veces, el calco lingüístico como estrategia para la adaptación de equivalentes.

En el presente artículo abordaremos la cuestión de la univocidad terminológica dentro del campo de la informática, con el principal objetivo de mostrar que dicho lenguaje de especialidad no comparte en la mayoría de los casos esta característica. Por lo tanto, es la terminología el aspecto que más quebraderos de cabeza suele causar al traductor de textos del ámbito informático, debido fundamentalmente a la falta de consistencia terminológica que existe. No hay más que echarle un vistazo a la tabla 2 para observar que los términos originalmente escritos en lengua inglesa tienen más de un equivalente en español, lo que dificulta sobremanera la elección de un término concreto a la hora de realizar la traducción.

#### 4. Metodología

La metodología que hemos empleado para analizar los distintos equivalentes a nivel de palabra en el contexto informático es la Lingüística del Corpus. Aunque el uso de ejemplos reales extraídos de textos auténticos posee una larga tradición en los estudios de lengua inglesa, tenemos que reconocer que ha habido una rápida expansión de la Lingüística del Corpus en las últimas cuatro décadas. Este desarrollo debe su origen a dos hechos fundamentales que tuvieron lugar en los años 60. El primero de ellos fue el nacimiento del primer corpus computerizado, el Brown Corpus, y el otro fue la revolución en el campo de la informática lo que posibilitó la tarea de almacenar, escanear y clasificar grandes cantidades de material (Aijmer & Altenberg 1991:1).

Durante buena parte del siglo XX muchos investigadores se dedicaron a la descripción de la lengua por medio de corpus, entre los cuales destacan educadores como Thorndike. Sin embargo, hemos de decir que existen dos diferencias fundamentales entre esta época y la actual. La primera, obviamente, es que los corpus no eran electrónicos, sino que eran compilados y analizados manualmente. La segunda diferencia es que el énfasis de estos trabajos radicaba normalmente en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Actualmente lo que predomina en la literatura es la descripción de la lengua y no la pedagogía. Estamos



de acuerdo con Aijmer & Altenberg (1991:2) cuando afirman que gran parte de los corpus que existen en la actualidad, han sido pensados para la investigación lingüística, esto es, han sido diseñados para propósitos generales de descripción, y de hecho han sido utilizados para el análisis en todos los niveles de la lengua (prosodia, léxico, gramática, pragmática, etc.). Otros corpus han sido implementados para propósitos más específicos como, por ejemplo, descubrir qué palabras y qué significados deben ser incluidos en los diccionarios utilizados por estudiantes tanto de la lengua materna como de lenguas extranjeras; qué palabras o significados tiene mayor uso en el campo de la economía, en informática, etc.; o para detectar diferencias de uso de la lengua en los niveles diacrítico o diatópico, o en determinadas situaciones de comunicación.

En este artículo defenderemos y apoyaremos el uso de los corpus como método de análisis dentro de los estudios de traducción, al considerarlos una fuente de datos útil y fiable. Por ese motivo, el uso de los corpus como principal metodología en la que se apoyan los estudios dedicados a la investigación lingüística es un aval imprescindible en cualquier trabajo de investigación que se precie. Las razones que justifican la utilidad de los corpus para nuestro estudio son las siguientes:

- 1) Los corpus poseen esos datos empíricos que necesitamos como material para poder llegar a extraer conclusiones fiables sobre nuestro estudio;
- 2) La observación y análisis de esos datos nos permiten describir objetivamente los resultados obtenidos a partir del uso real que se hace del lenguaje, en lugar de dictar normas;
- 3) los corpus proporcionan material auténtico que nos permite, mediante el uso de herramientas informáticas, extraer lo que es «típico» de una lengua, basándonos en los índices de frecuencia.

### **Elección del corpus**

Estamos totalmente de acuerdo con Sánchez (1995), cuando afirma que el diseño de un corpus admite varias posibilidades. En cada caso se elegirá aquella que mejor se ajuste a dos parámetros esenciales. En primer lugar, los objetivos que se pretende lograr y, en segundo lugar, los medios de que se dispone para llevar a cabo la creación del corpus. En nuestra opinión, un corpus debe reunir las siguientes características:

- 1) Los datos deben ser auténticos;
- 2) el corpus debe tener la finalidad de ser un objeto de estudio lingüístico;
- 3) la composición del corpus debe atender a un criterio de selección específico previo a la hora de escoger el contenido del corpus;
- 4) el corpus debe ser representativo de una lengua o variedad lingüística;
- 5) los datos, o material lingüístico que compone el corpus, deben ser legibles por ordenador, con el fin de aplicar herramientas que nos permitan la extracción de los mismos.

Una vez descritas las características básicas de los corpus en general, abordaremos la elección de aquel corpus que vamos a usar en nuestro análisis. Debido a que la Informática es hoy en día una de las áreas que más ha evolucionado en los últimos años, nos surgieron dos dificultades a la hora de retratar un campo tan vasto y dinámico. La más importante de ellas tenía que ver con la enorme cantidad de trabajos sobre informática que surgen cada día. Este hecho dificulta sobremanera la decisión de abarcar todo ese material en el presente corpus por lo que tuvimos que optar por incluir sólo aquel material procedente de la revista *Novática*, editada por la Asociación de Técnicos de Informática (ATI), elección que vino determinada por varias razones. En primer lugar el carácter especializado de la misma, su disponibilidad en la Web, hecho que facilitaba sobre manera la extracción de datos para su posterior análisis, y lo más importante de todo, junto con los textos originalmente escritos en inglés aparecían las traducciones al español, hecho que resultaba imprescindible a la hora de buscar los equivalentes correspondientes en la LM.

La segunda dificultad nacía de la pregunta ¿qué incluir? Unas veces debido a problemas de espacio y otras a cuestiones de prioridad tuvimos que llevar a cabo un criterio restrictivo respecto al estudio de sólo aquellos artículos de la revista especializada que versaban sobre el tema de la compresión de disco. El motivo fundamental de esta elección no es otro más que el de proporcionarnos el vocabulario especializado dentro del mismo campo semántico para ambas lenguas, con la finalidad última de avalar los resultados obtenidos: la no existencia de univocidad terminológica en el dominio informático.

## 5. Resultados

Una vez seleccionados los artículos que constituirían nuestro corpus (diez artículos en lengua inglesa y sus correspondientes traducciones al español), según se ha descrito en el apartado anterior, se procedió mediante la utilización de la herramienta informática denominada *WordSmith Tools*, a la observación de las listas de frecuencia de ambas lenguas para determinar cuáles eran los términos especializados más utilizados. Mediante la obtención de los porcentajes de aparición de las entradas de búsqueda, pudimos determinar qué términos especializados son más frecuentes en ambos corpus, tanto para el de español como para el de lengua inglesa, y así, establecer estudios comparativos de frecuencia. En las dos tablas que aparecen a continuación, se reflejaron los resultados obtenidos ordenados ya de mayor a menor número de casos.

A partir de los resultados que encontramos en las tablas siguientes, observamos que algunos de los términos que aparecen originalmente en lengua inglesa tenían un porcentaje mayor de aparición que su equivalente más directo en español lo que nos condujo a pensar que era en esos casos en concreto donde encontraríamos más de un equivalente para algunos términos. Finalmente, reflejamos en la tabla que aparece a continuación aquellos términos (el original y sus correspondientes equivalentes) que no compartían el mismo índice de frecuencia en lengua inglesa y en español.

| <b>términos más frecuentes</b> | <b>número de apariciones</b> |
|--------------------------------|------------------------------|
| file                           | 28                           |
| data                           | 27                           |
| disk compression               | 26                           |
| space                          | 20                           |
| software                       | 19                           |
| program                        | 15                           |
| drive                          | 12                           |
| hard disk                      | 12                           |
| utility                        | 7                            |
| store                          | 6                            |

**TABLA 3. Lista de los diez términos especializados más frecuentes en inglés**

| <b>términos más frecuentes</b> | <b>número de apariciones</b> |
|--------------------------------|------------------------------|
| archivo                        | 22                           |
| compresión de disco            | 23                           |
| datos                          | 20                           |
| espacio                        | 20                           |
| software                       | 19                           |
| programa                       | 15                           |
| disco duro                     | 7                            |
| unidad                         | 5                            |
| sistema                        | 4                            |
| utilidad                       | 4                            |

**TABLA 4. Lista de los diez términos especializados más frecuentes en español**

| <b>término origen</b> | <b>frecuencia</b> | <b>equivalentes</b> | <b>frecuencia</b> |
|-----------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| file                  | 28                | archivo             | 17                |
|                       |                   | fichero             | 11                |
| drive                 | 12                | dispositivo         | 2                 |
|                       |                   | drive               | 2                 |
|                       |                   | unidad              | 5                 |
|                       |                   | unidad de disco     | 3                 |
| utility               | 7                 | utilidad            | 4                 |
|                       |                   | servicio            | 1                 |
|                       |                   | herramienta         | 2                 |

**TABLA 5. Comparación de frecuencia según el equivalente utilizado**

## 6. Conclusiones

Tal y como hemos podido observar a lo largo de este artículo, el concepto de equivalencia, noción clave dentro del campo de los Estudios de Traducción, no resulta fácil de definir, ya que son muchos los parámetros que engloba.

En este artículo hemos adoptado la aproximación a dicho concepto que propone Baker (1992), ya que es el que consideramos más relevante para nuestro estudio. Como ya hemos mencionado en apartados anteriores, este artículo se centra en el análisis de la equivalencia a nivel de palabra en los textos especializados de informática, más concretamente en los tecnicismos encontrados en el tema acerca de la compresión de disco.

Tras un análisis exhaustivo del corpus hemos observado que el discurso informático no siempre presenta las mismas características que el de otras ciencias. En este sentido, la característica común de univocidad terminológica propia de los lenguajes especializados no existe en el dominio que nos ocupa, esto es, nos encontramos ante diferentes posibilidades en la LM para la traducción de un único término origen. Podemos afirmar que el grado de inconsistencia terminológica en este tipo de textos es muy elevado, ya que nos hemos llegado a encontrar hasta tres equivalentes de una misma unidad, tal y como observamos en la Tabla 2.

Para terminar, hemos de señalar que a pesar de esa falta de consistencia terminológica latente en el lenguaje de la informática, la realización de este trabajo nos ha permitido de alguna forma solventar, o al menos buscar una solución útil y fiable a la hora de seleccionar un determinado equivalente entre otro, u otros en concreto, atendiendo a la frecuencia de uso de los mismos a partir de los datos reales que nos ofrecen los corpus.

## Referencias

- AGUADO DE CEA, Guadalupe. 1994. *Diccionario Comentado de Terminología Informática. Unificación racional de términos. Anglicismos-galicismos. Pautas de Traducción. Semántica Informática. Glosario Inglés-Español*. Barcelona: Paraninfo.
- AIJMER, K. & ALTENBERG, B. 1991. *English Corpus Linguistics: Studies in Honour of Jan Svartvik*. London: Longman.
- BAKER, M. 1992. *In Other Words, A Coursebook on Translation*. London: Routledge.
- . 1993. Corpus Linguistics and Translation Studies. Implications and Applications. En M. BAKER & E. TOGNINI BONELLI, eds. Amsterdam: John Benjamins, pp. 233-250.
- BAKER, M. 1995. Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research. *Target*, 7: 2, pp. 223-243.
- BIBER, D. 1998. *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: C.U.P.
- CATFORD, J.C. 1965. *A Linguistic Theory of Translation*. OUP: Oxford.
- COLLAZO, J. 2001. *Diccionario Collazo Inglés-Español de informática, computación y otras materias*. Mexico D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- FREEDMAN, Alan. 1994. *Diccionario de Computación (Inglés-Español / Español-Inglés)*. London: McGraw-Hill.
- HOUSE, J. 1977. *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen: Gunter Verlag.
- JAKOBSON, R. 1959. On Linguistic Aspects of Translation. En R. A. BROWER, ed. *On Translation*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press, pp. 232-39.
- KENNEDY, G. 1998. *An Introduction to Corpus Linguistics*. Addison Wesley London/New York: Longman.
- MARTÍNEZ HERRERO, Jorge. 2001. *Introducción a la Informática (Guías Visuales)*. Madrid: Anaya Multimedia.
- MORENO MARTÍN, Arturo. 2001. *Diccionario de Informática y Telecomunicaciones (Inglés-Español)*. Barcelona: Ariel.
- NIDA, E. & CH. R. Taber. 1982. *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill.
- RABADÁN, R. 1991. *Equivalencia y Traducción*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- RINCÓN, Antonio y Julio PLÁGANO. 1992. *Diccionario Conceptual de Informática y Comunicaciones, (Inglés-Francés-Español)*. Madrid: Paraninfo.
- RODRÍGUEZ VEGA, Jorge. 1996. *Introducción a la Informática (Guía Práctica para usuarios)*. Madrid: Anaya Multimedia.
- SAGER, J. C. 1990. *A practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam: John Benjamins.
- SAGER, J. C. et al. 1980. *English Special Languages*. Wiesbaden: Branstetter.
- SÁNCHEZ, A. 1995. Definición e historia de los corpus. En A. SÁNCHEZ et al., orgs. CUMBRE – Corpus Lingüístico del español Contemporáneo. Madrid: SGEL.
- SINCLAIR, J. 1987. *Looking up*. London: Harper Collins.
- . 1991. *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: O.U.P.
- SNELL-HORNBY, M. 1988. *Translation Studies: An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins.
- VINAY, J. P. & J. DARBELNET. 1958/77. *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Paris: Didier.